

La modernidad que viene. Mujeres, vida cotidiana y espacios de ocio en los años veinte y treinta¹

The modernity that comes.
Women, daily life and spaces of leisure in the twenties and thirties

Ana Aguado Higón y María Dolores Ramos Palomo

Universitat de València.

Universidad de Málaga.

Recibido el 30 de mayo de 2008.

Aceptado el 19 de junio de 2008.

BIBLID [1134-6396(2007)14:2; 265-289]

RESUMEN

En este artículo se aborda la modernización acaecida en España en los años veinte y treinta desde el punto de vista de la participación de las mujeres en la vida cotidiana y los espacios de ocio. El estudio de las contradicciones y pluralidades de la cultura vivida tiene prioridad en este artículo, así como las transformaciones de las relaciones sociales de género, que, iniciadas en los “felicis” años de posguerra, adquieren pleno desarrollo en el contexto republicano, caracterizado no sólo por el desarrollo de las libertades y la ciudadanía sino por la confrontación política y social.

Palabras clave: Historia de las mujeres. Vida cotidiana. Ocio. Modernización. Dictadura de Primo de Rivera. Segunda República.

ABSTRACT

This article raises the modernization occurred in Spain during the twenties and thirties from the point of view of women's participation in daily life and in leisure spaces. The study of contradictions and pluralities of the lived culture is a priority in this article as well as transformations of gender social relations, which were initiated in the “happy” postwar period and acquire a full development in the republican context, which is not just characterized for a freedoms and citizenship development but for a political and social confrontation.

Key words: Women's history. Daily life. Leisure. Modernization. Dictatorship of Primo de Rivera. Second Republic.

1. Este trabajo participa del Proyecto I+D+I 149/05.

SUMARIO

1.—Elementos de partida. 2.—Las mujeres en la ciudad y el ocio durante los “felices veinte”. 3.—Segunda república y transformaciones en la cultura femenina y en las prácticas de vida.

¡Pero qué joven, qué joven! ¡Es completamente *Kodak!* ¡Qué silueta, qué silueta!

(Carmen Baroja)

La gente dice que soy surrealista. Lo que me pasa es que nací en un mundo que me obligó a la evasión

(Concha Méndez)

1.—*Elementos de partida*

La vida cotidiana ha sido definida como el conjunto de ocupaciones, preocupaciones, diversiones y trabajos acaecidos un día cualquiera de un año cualquiera. Este enfoque liga la cotidianidad con actividades aparentemente intrascendentes, gestos, repeticiones, lineales o cíclicas, desarrolladas en espacios diferenciados. Se trata de un vasto territorio donde se desarrollan identidades, relaciones, experiencias, actitudes, comportamientos y valores. Un espacio social segmentado por la clase, los roles sexuales, la cultura, el nivel de ingresos, la capacidad de gestión, el grado de organización individual y familiar y otros aspectos generacionales, raciales, étnicos e ideológicos. Consecuentemente, el tablero de lo cotidiano jerarquiza las prácticas socioculturales de las masas y las élites, de mujeres y hombres, incluso define la revolución, que comienza cuando la gente no puede vivir su cotidianidad, sólo entonces².

Desde esta perspectiva se perciben formas de sociabilidad, historias de vida, prácticas sociales, rituales y simbologías que reflejan cómo se construye el sujeto en la ciudad, el barrio, la calle, la familia, la fábrica, el hogar, los lugares de ocio, mostrando sus múltiples realidades, a la par que unas identidades individuales y colectivas que dejan al descubierto, entre

2. LEFEBVRE, Henri: *La vida cotidiana en el mundo moderno*. Madrid, Alianza Editorial, 1984; AGUADO, Ana; RAMOS, M^a Dolores: *La modernización de España (1917-1939). Cultura y vida cotidiana*. Madrid, Editorial Síntesis, 2002.

otros aspectos, las relaciones de género y clase, las estrategias subjetivas y las comunitarias³. La historia de las mujeres ha situado la vida cotidiana en un campo analítico en el que se desarrollan experiencias, narrativas, lenguajes, procesos de socialización, costumbres, usos del tiempo, formas productivas y reproductivas y espacios de ocio que tienen una asignación plural en función de los papeles sexuales y otras variables. De ahí el interés por referenciar la cultura femenina y la de las clases subalternas y grupos periféricos —las “otras”, los “otros”— en un orden diferente a aquél desde el que se ha definido históricamente qué es “lo importante”.

En este artículo abordamos la situación de las mujeres en los espacios cotidianos en un marco histórico en el que destacan pautas políticas y prácticas de vida que oscilan entre la inercia y la modernidad, y se percibe la distancia que media entre la cultura elitista, hegemoníicamente masculina —a pesar de la importancia de las mujeres intelectuales y artistas ligadas a las generaciones de 1898, 1914 y 1927— y una incipiente cultura de masas que comienza a consolidarse y feminizarse en la época que tratamos, a la vez que provoca, si bien de manera circunstancial, una atenuación de las barreras de clase, una “democratización” del ocio y la belleza ligada a la influencia de la prensa gráfica, la publicidad, los mensajes de radio, la difusión de figurines de moda y la expansión del cine, que, recíprocamente, funcionarán para el público como representaciones culturales de las prácticas de vida y los cambios sociales acaecidos.

No hay que olvidar que la generación del 14 acogió a las primeras promociones de universitarias españolas —abogadas, médicas, filósofas, historiadoras—, vinculadas en gran medida a los planteamientos institucionistas, y arropó directa o indirectamente, a partir de 1918, la lucha por el sufragio mediante la creación de asociaciones (Liga Española para el Progreso de la Mujer, Sociedad Concepción Arenal, Asociación Nacional de Mujeres Españolas, Unión de Mujeres Españolas, Acción Femenina, Consejo Supremo Feminista, Cruzada de Mujeres Españolas) y revistas específicas, como *Mundo Femenino*⁴. Una generación, a la que se sumaron las mujeres del 27, participando unas y otras en la fundación del madrileño *Lyceum Club*: un ámbito exclusivamente femenino, intelectual, laico, con proyección política, cuyas representantes —Victoria Kent, Clara Campoamor, Margarita Nelken, Isabel Oyarzabal, entre otras— ocuparon en la Segunda República escaños

3. PASSERINI, Luisa: *Memoria y utopía. La primacía de la intersubjetividad*. Valencia, Universidad de Valencia, 2006; CASTELLS, Luis (ed.): *La vida cotidiana*. Madrid, Marcial Pons, 1995; HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena: *Los caminos de la Historia*. Madrid, Síntesis, 1999; FOUCAULT, Michel: *Microfísica del poder*. Madrid, La Piqueta, 1981.

4. FAGOAGA, Concha: *La voz y el voto de las mujeres. El sufragismo en España, 1877-1931*. Barcelona, Icaria, 1985.

en el Parlamento, direcciones generales, embajadas y otros cargos públicos, como el Ministerio de Sanidad, cuya cartera desempeñó la anarquista Federica Montseny. Los textos memorialísticos de estas mujeres muestran que, pese a la “modernidad” anunciada, tuvieron que afrontar los mismos problemas que sus predecesoras: arrinconamiento patriarcal, dificultades para compaginar lo público y lo privado, persistencia de ideas arcaicas sobre la feminidad y límites establecidos por la doble moral sexual.

Los desarrollos políticos impulsados durante la Dictadura de Primo de Rivera y la Segunda República, aunque divergentes, incidieron en el ocio, la vida cotidiana y las formas culturales, realidades que no pueden entenderse sin tener en cuenta la creciente polarización política y social, la actividad de las mujeres en los escenarios públicos y el peso de los feminismos considerados como discursos críticos y movimientos sociales con capacidad para ampliar la ciudadanía e incidir en la modernización del país. Sin embargo la civilidad republicana —una mezcla de acción política, educativa, laicista, secularizadora, y de mecanismos de sociabilidad, costumbres y rituales democráticos, se transformó a partir de 1932 en un elemento de confrontación que opuso, por un lado, el ideario reformista de las pequeñas burguesías y por otro las concepciones políticas representadas por las familias socialistas, libertarias y comunistas, consolidándose dos lógicas supuestamente complementarias, contrapuestas, que afectaron a las corrientes culturales, la vida cotidiana y el ocio, cada vez más politizados: la vía posibilista o democrática y la insurreccional o revolucionaria, a las que se sumaría una tercera antrevolucionaria y antidemocrática⁵.

Nuestro objetivo es doble: mostrar que lo privado y su inserción en lo público está mediatizado por el estatus de las mujeres y las relaciones de género, e incidir en la importancia que tienen la cotidianeidad y la cultura vivida en el proceso de cambio social acaecido en los años veinte y treinta en España.

2.—*Las mujeres en la ciudad y el ocio durante los “felices veinte”*

El discurso de la libertad, diferenciado y profundamente delirante, es responsable de todo ese impulso a la modernización que convierte en grandes capitales muchas de las ciudades del mundo. La “ciudad letrada” y el espacio urbano son la red material y simbólica en la que se definen localizaciones, prácticas y agencias culturales a partir de nuevas concepciones de la vida cotidiana y los discursos que la regulan”. Las palabras de Iris

5. AGUADO, Ana; RAMOS, M^a Dolores: *op. cit.*, pp. 162-163.

Zavala, vertidas en su último ensayo: *El rapto de América y el síntoma de la modernidad*⁶, contribuyen a hacernos ver que la historia de la ciudad no es sólo la historia de su trama urbana sino la de las formas de vida de sus habitantes; sugieren, no expresan, la existencia de fronteras, a veces muy sutiles, entre las esferas pública y privada; subrayan la producción en el tiempo de nuevos espacios rectilíneos y abiertos que alcanzan una categoría diferente, una dimensión simbólica, alzándose como un signo de modernidad frente al trazado irregular de la ciudad vieja. Surge así la *idea de ciudad*, ciudad mental que se presenta en dos dimensiones: la *ciudad-producto* y la *ciudad como forma de representación social*, y en relación con ellas una línea divisoria entre producción y consumo, entre vivienda y trabajo, entre clases y sexos, según la función y la compartimentación asignada a los espacios, como se aprecia en el mapa social de Barcelona durante los años 1900-1936, en el que se aprecian cinco ciudades distintas: la de las élites, la de las clases medias no manuales, defensoras de la “barcelonidad” y la catalanidad de viejo cuño, la de los barrios obreros históricos y, por último, la de las “segundas periferias o barrios jóvenes débilmente equipados”⁷.

Aunque España era aún un país rural durante el primer tercio del siglo XX, los “síntomas de la modernidad” roían ya la vieja trama urbana en las grandes ciudades, y con ella, los hábitos sociales, las costumbres, las relaciones sociales de clase y de género, las identidades subjetivas y sociales. Esos síntomas son muy clarificadores y significativos en el caso de las pautas de vida cotidiana. Las modificaciones operadas en la “estructura de lo cotidiano” posibilitaron costumbres más permisivas, nuevas modas y una concepción diferente del hábitat, el mobiliario y los espacios interiores y exteriores, surgiendo en los barrios elegantes inmuebles de cinco y más pisos con ascensor, cuartos de baño y miradores acristalados en las fachadas. Sin embargo no por ello desaparecieron las viviendas insalubres, las “estampas populares” y las “escenas costumbristas”. En Barcelona sobrevivieron las vendedoras callejeras de ajos y granadas, las floristas, las aspirantes a cupletistas, las nodrizas para “madres sin leche” o para “madres de lujo” lanzadas al mercado de trabajo por las agencias, mientras irrumpían en las calles, como símbolo inconfundible de la modernidad, los hombres y mujeres-carteleros. En Málaga se entremezclaban las “pelusas”, obreras textiles cubiertas por el polvillo de los telares, con las faeneras y vendejeras, mujeres dedicadas a la clasificación preparación y embalaje

6. ZAVALA, Iris: *El rapto de América y el síntoma de la modernidad*. Barcelona, Montesinos, 2001, p. 54.

7. OYÓN, José Luis: *La quiebra de la ciudad popular. Espacio urbano, inmigración y anarquismo en la Barcelona de entreguerras, 1914-1936*. Barcelona, Ediciones del Serbal, 2008.

de cítricos, pasas, almendras y otros frutos secos, poblando el paisaje urbano los cenacheros o vendedores ambulantes de pescado, los pilluelos o charranes y las colilleras, que recogían colillas o vendían lotería para un protector. En las calles Madrid se cruzaban las “modernas” que se dirigían a las tertulias con las violeteras, las modistillas vestidas con falda negra y blusa blanca, mantón negro de crespón y zapato de charol, los hombres con gorra y pantalón ceñido, pregoneros diversos, niñeras, doncellas y cocineras, abocados a percibir el cambio de fisonomía de la ciudad.

Los “tiempos modernos” estaban fragmentados, entre otras variables, por la clase, el género, las realidades sociales, los discursos y representaciones culturales. El aumento de la presencia femenina en el trabajo extradoméstico apenas se notó entre 1920 y 1930, constituyendo el 12 y 13% de la población activa respectivamente, cifras muy bajas en comparación con el 35,8% de mujeres trabajadoras alemanas censadas en 1925⁸. Los espacios educativos femeninos eran escasos y estaban faltos de contenido. Al dar comienzo los años treinta más de la mitad de las mujeres no sabían leer ni escribir, un dato que cobra mayor dimensión si se considera el analfabetismo funcional y la “educación de adorno” que recibían las chicas de las clases medias. Tras la apertura oficial para las mujeres de los estudios superiores, llevada a cabo en 1910, la población universitaria femenina representaba en 1920 el 2% del total en 1920: 439 alumnas, que pasaron a ser 1681 en 1927. Hecho que originó el siguiente comentario en la prensa: “Las universidades españolas son rápidamente invadidas por las mujercitas de ahora, dispuestas a todo, menos a la vida de renunciamiento de otras épocas”⁹. En efecto, la importancia concedida al eje doméstico comenzó a resentirse tras la incorporación de numerosas mujeres de clases medias al mercado laboral y a las tribunas públicas, constatándose algunos cambios: la feminización de ciertas profesiones, como el trabajo en la oficina, al que se incorporaron secretarías, taquimecanógrafas y contables; la divulgación del arquetipo de *madre social* en los espacios cívico-públicos, representado sobre todo por maestras, nurses y enfermeras; la irrupción de un nuevo ideal de pareja, el amor-amistad, defendido, entre otras feministas de la época, por Carmen de Burgos, una relación que suavizó la dependencia económica de las mujeres respecto a los maridos pero mantuvo la separación de roles; la creación de un nuevo modelo de mujer autónoma, moderna, más estilizada, “masculina”, la *Garçonne*, que acorta sus faldas y cabellos, permanece soltera o se

8. Los datos en CASTILLO MARÍN, Marcia: *Las convidadas de papel. Mujer, memoria y literatura en la España de los años veinte*. Alcalá de Henares, Ayuntamiento de Alcalá de Henares, 2001, p. 33.

9. *Estampa*, 13 de marzo de 1928.

“redime”, volviendo a veces a los cauces convencionales de la feminidad: el matrimonio y la maternidad¹⁰.

Los “felices veinte” fueron, para algunos privilegiados, años de “prosperidad, champán y mujeres”, una etapa que propició la transformación y la feminización de los espacios de ocio cuyos orígenes hay que buscarlos en la primera guerra mundial, que convirtió a las grandes ciudades españolas en centro europeo de la frivolidad y la especulación. Muy especialmente Madrid adoptó ínfulas de “pequeño París”, convertido en tablero de ajedrez de la intriga internacional y, a la par, en escenario de la protesta de las mujeres de las clases populares que exigían el descenso de los precios de las subsistencias. Pero fue en la posguerra cuando las costumbres se renovaron y

algunas manifestaciones culturales vivieron su edad de oro. El primer bar americano que tuvo Madrid fue el *Maxim's*, instalado en 1919 en la calle de Alcalá. Además de la barra y el guardarropa, disponía de un *the-danzant* con orquesta moderna y una sala de juego con ruleta. Le siguió el *Ideal Room*, situado en la plaza de Bilbao. Bares similares, prototipo de lo *chic*, surgieron en los hoteles de lujo; luego se extendieron por las calles del centro y el ensanche, con sus nombres modernos, extranjerizantes, haciendo un guiño cómplice a la población que se desplazaba en automóviles, taxis



Garçonne con sombrero. Isabey para Blanco y Negro en 1927 - Fondo fotográfico J. Luengo.

10. LLONA, Miren: *Entre señorita y garçonne. Historia de las mujeres bilbaínas de clase media. 1919-1939*. Málaga, Universidad de Málaga, 2000; MANGINI, Shirley: *Las modernas de Madrid. Las grandes intelectuales españolas de la vanguardia*. Barcelona, Península, 2001.



Raquel Meller. *Nuevo Mundo* en 1915. Fondo fotográfico J. Luengo

y tranvías: *Gaviria*, *Cock*, *Pidoux*, *Mansard*, *Chicote*, *Bakanik* y otros locales inmortalizados por Penagos en sus dibujos, símbolos del cosmopolitismo y el vanguardismo.

En este marco proliferaron las orquestas de “señoritas” y las cervecerías atendidas por mujeres, a la vez que surgían nuevos bailes: el *fox-trot*, considerado en círculos conservadores un peligroso factor de desmoralización de la sociedad; el charlestón, alocado ritmo de moda que marcó un estilo de vida en 1924-1925; el *jazz*, popularizado en la posguerra; el tango era para los “bienpensantes” el más deshonesto de los bailes, al que se entregaban “las niñas bien” y algunas casadas que ensayaban una y otra vez los compases de *El irresistible*, *Milonguita* y *A media luz* en el *Palace* y otros hoteles de lujo¹¹. Los tiempos modernos propiciaron la liberación

del cuerpo. Las mujeres bailaban en todas partes: las intelectuales y universitarias en la Residencia de Estudiantes; las burguesas y las nobles en los salones aristocráticos; las trabajadoras en los merenderos, verbenas y plazas de pueblo. Se bailaba al compás de una orquesta, una pianola, un organillo o un fonógrafo. La pasión por el baile se extendió a todas las clases sociales, haciendo que en los años veinte se pusieran de moda los cafés con orquesta para clases medias: *Regio*, *Tropical*, *Onix*, *Atocha*, entre otros. A veces las variedades eran una excusa para instalar, en un salón contiguo, una ruleta y otros juegos de azar, pero no siempre fue necesario recurrir a esa estrategia. Los datos hablan: Barcelona tenía declaradas 191 casas de juego en 1920¹².

Las grandes capitales se convirtieron en motor de los nuevos modelos culturales. El teatro y los espectáculos (cafés cantantes, comedia, zarzuela)

11. DÍAZ, Lorenzo: *La España alegre. Ocio y diversión en el siglo XX*. Madrid, Espasa-Calpe, 1999, p. 99.

12. *Ibidem*, p. 127.

formaban parte del ocio de la población, sumándose a ellos el *cabaret*, el *music-hall* y el cine, en plena expansión, que interesó especialmente a las mujeres y hombres de la generación del 27. Para la polifacética Concha Méndez el arte cinematográfico era, “una síntesis, una estilización de todas las artes anteriores en conjunto”¹³. Para el público constituyó una Amáquina de sueños” que difundía arquetipos femeninos y masculinos modernos y estilizados. En los cafés-cantantes, cabarets y cafés proliferaba una sociabilidad familiar, festiva, cotidiana, interclasista, aunque en el fondo lo más destacado era el elemento popular, quizá porque entre las clases trabajadoras el concepto de “interior” no existe y su acceso a la cultura y el uso del tiempo libre se ejercen en lugares públicos. En este sentido, ya en los años diez Barcelona disponía de 80 establecimientos con orquesta y cantante: casi siempre una cupletista, experta “buscadora de pulgas” que contaba chistes subidos de tono¹⁴. La sicalipsis o periodo del “erotismo triunfante”, vivido también con una dimensión interclasista, tuvo su momento escénico más importante durante los años 1895-1911, gracias a la existencia de una “una red excepcionalmente tupida de locales en toda la geografía nacional, luego decayó para renacer en el marco de erotismo y pornografía amparado por las libertades republicanas.

En cambio, el cuplé sentimental y melodramático, apto para todos los públicos, alcanzará su gran época entre 1915 y 1925, popularizado por *La Fornarina*, *La Chelito* y Raquel Meller, que anestesiaron el Eros colectivo con “un sentimentalismo convencional, patriotero, más o menos almibarado o melodramático, divorciado de las realidades sociales del país”. Consuelo Bello, *La Fornarina*, adquirió fama internacional en los mejores teatros de Europa, donde estrenó “Clavelitos”, “El polichinela” y “El último cuplé”. Consuelo Portella, *La Chelito*, tenía fama de “devoradora de hombres” y se convirtió en el mito erótico por excelencia de la época. Raquel Meller, humilde costurera en su primera juventud, alcanzó relieve internacional y triunfó plenamente en París y Nueva York con AEl relicario” y ALa violetera”, en 1926. Su agudeza para los negocios la llevó a ser la primera estrella que promocionaría perfumes y corbatas con la firma A Raquel Meller”¹⁵. La distancia entre estas figuras y las aspirantes a la fama, las Ateloneras”, Atanguistas” y Apapillonas (buscadoras de un protector fijo) era enorme. No cabe duda que el llamado Agénero ínfimo” provocó una proliferación de mujeres-objeto, sin ninguna expectativa de promoción social e intelectual.

13. VALENDER, James (ed.): *Una mujer moderna. Concha Méndez en su mundo (1898-1986)*. Madrid, Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, 2001, p. 28.

14. SALAÜN, Serge: *El cuplé. 1900-1936*. Madrid, Espasa-Calpe, 1990, p. 152.

15. DÍAZ, Lorenzo: *op. cit.*, p. 129.

Paralelamente, un sector de la clase política y la Iglesia emprendieron una campaña de “moralización” de la sociedad que repercutió en el “adecentamiento” del teatro en 1914-1930. La Dictadura recibió fuertes críticas por ser “Asumamente blanda” con las “Atravesuras escénicas”¹⁶. Las Ligas contra la Pública Inmoralidad, la Legión Católica Española, la Pontificia y Real Asociación Católica de Represión de la Blasfemia, las Asociaciones Católicas de Padres de Familia, la Unión de Damas del Sagrado Corazón y Acción Católica aunaron sus esfuerzos, aunque los resultados que cosecharon fueron ambiguos. Los Quintero, Benavente y Muñoz Seca se pusieron de moda, pero las pulgas no dejaron de incomodar a los cupletistas, Ramón Gómez de la Serna no renunció a leer manifiestos vanguardistas escritos en rollos de papel higiénico y en los bares americanos se siguió recitando a Marinetti y Apollinaire. En contraste, el toque costumbrista lo proporcionaría la zarzuela, que dosificó su “madrileñismo” e introdujo algunos temas con tintes rurales en *Doña Francisquita* y *Los Gavilanes*, estrenadas en 1923.

En la posguerra se produjo también una expansión de los medios de comunicación. Los parados y las mujeres eran potenciales receptores de mensajes que provocaron una función escapista de la realidad, alimentaron el imaginario colectivo y adquirieron el papel de psicoterapia social. La radio llegó a España en los años veinte, impactando a la audiencia con sus informaciones, concursos y orquestinas en directo. Pero Primo de Rivera supo ver las ventajas de su uso político y ofreció su primera alocución radiada el 12 de abril de 1924. En seguida las asociaciones de radioaficionados constituyeron radio-clubs, creció la “radiomanía”, y surgieron emisoras radiofónicas en Madrid, Barcelona, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Málaga. La radio se escuchaba en los domicilios de la gente bien, que lloró al escuchar la noticia de la marcha del rey Alfonso XIII, incidió en la vida cotidiana de las clases medias y trabajadoras, marcó unos nuevos usos del tiempo. Se escuchaba también en locales públicos de reunión y ocio, y en algunas casas de vecinos, tras ser adquirida mediante una colecta común. Tenía la enorme ventaja de no interrumpir los trabajos domésticos de las mujeres y dejar en libertad los plurifuncionales brazos femeninos. En la Segunda República se consolidó como un arma política para retransmitir discursos, alocuciones políticas y actos electorales. Sanjurjo la utilizó en su intento de golpe de estado y Queipo de Llano le dio el carácter de “guerra de las ondas” durante el conflicto bélico de 1936-1939¹⁷.

16. DÍAZ FREIRE, José Javier: “La reforma de la vida cotidiana y el cuerpo femenino durante la Dictadura de primo de Rivera”. En CASTELLS, Luis, *op. cit.*, p. 234.

17. VERA, M^a Teresa: “El uso político de la comunicación. La radio en Málaga”. En RAMOS, M^a Dolores (coord.): *Nuevas perspectivas sobre la Segunda República en Málaga*. Málaga, Universidad de Málaga, 1994, pp. 99-113.

Otro ámbito de sociabilidad y de ocio fue el deporte, a pesar de estar “desasistido” oficialmente. En 1922 los presupuestos del Estado recogían una partida de 25.000 ptas. destinadas a este concepto, una cantidad insignificante comparada con los 200 millones asignados en 1921 para la guerra de Marruecos. Pese a ello, las actividades deportivas iban a conocer un fuerte impulso en los “felices veinte”. Las mujeres se incorporaron paulatinamente a la práctica de algunos deportes, alentadas por la proliferación de discursos en los que se les recomendaba hacer ejercicio físico para fortalecer las condiciones físicas y morales de la Raza. La consolidación de entidades como el Instituto de Cultura y Biblioteca Popular para la Mujer, que en 1909 incluyó la Educación Física entre sus actividades, y la fundación de la Sociedad Cultura Deportiva en Barcelona y Madrid, sirvieron para promocionar las prácticas deportivas entre las mujeres de las clases medias y los sectores populares. En 1919, Tissié había sentenciado: “La educación física es ante todo una educación de la célula; la mujer es la célula-madre de la humanidad”. Tres años más tarde Janer alentaba a las mujeres a hacer atletismo, pero con moderación, para desarrollar la voluntad, la energía y la confianza en sí mismas, para inculcar a sus hijos “la obligación de producir trabajo” y prepararse para la lucha por la vida. Pero el barón de Couvertin veía las cosas de otra manera y dudaba sobre la conveniencia de que participaran en los Juegos Olímpicos celebrados en Amsterdam: “Es contrario a mi voluntad que hayan sido admitidas en un número de pruebas cada vez mayor”¹⁸.

Aunque Jugar al golf o al tenis, patinar y esquiar era un signo distintivo de clase que exigía la afiliación a determinados clubes privados, el deporte masculino y femenino se fue democratizando mediante la organización de concursos, encuentros y ejercicios gimnásticos, como los desarrollados en el Stadium de Madrid en 1923, donde adquirió relevancia la participación femenina. En las grandes ciudades se suscitó el interés por el excursionismo y el ciclismo femenino, que se asociaron a las “mujeres modernas”, cuyas fotografías aparecieron en la prensa gráfica. La Residencia de Señoritas



El “hall” de Gran Hotel. Loygorri para *Blanco y Negro* en 1927. Fondo fotográfico J. Luengo.

18. AGUADO, Ana; RAMOS, M^a Dolores: *op. cit.*, p. 132.

jugó un papel fundamental en la adopción de estos hábitos, alentando la formación de equipos de nadadoras, exploradoras y practicantes de fútbol femenino, deporte en el que sobresalían en 1914 dos entidades: *La Giralda* y *Montserrat*. Por sus éxitos deportivos saltaron a la fama Concha Méndez en natación, Lili Álvarez en tenis y Sandra Domecq en Tiro, nómina que se ampliaría en la República con los triunfos de la lanzadora de peso Margot Moles, la saltadora de altura Emilia Trepát y la nadadora Carmen Soriano. De Méndez se destacó “su gran dinamismo —típico de su generación—, que no le consiente ser espectadora”¹⁹. Siguiendo esta línea de actuación se fundaron en 1928 el Club Femenino de Deportes de Barcelona y el Club de Legionarias del Deporte y la Salud de Madrid. La consigna fue “más ocio para todos”, “más espectáculos para todos”, aunque la clase social y el sexo segmentaron y distribuyeron, no precisamente de manera equitativa, los usos del tiempo libre.

Es indudable que los cambios experimentados por la sociedad española en el primer tercio del siglo XX tuvieron su reflejo en los espacios públicos y privados, la vida cotidiana, el hogar, la maternidad y las identidades. Este proceso se proyectaría en el lenguaje, las actitudes, los comportamientos y las formas de autorrepresentación²⁰. La frontera que separaba a las clases sociales y a los sexos se percibía, no ya en la ropa, sino en su mismo cuerpo:

Las hilanderas tenían comúnmente úlceras superficiales en la piel. Curtidores y lavanderas solían estar afectados de dermatitis, producidas por la excesiva alcalinidad del jabón (...). Las modistas solían tener el índice izquierdo acribillado; las costureras y camiseras también, aunque no tanto, porque al manejar agujas más pequeñas que las usadas por las modistas, no tenían que mover el antebrazo derecho, sino sólo la muñeca. Por doquier, pruebas palmarias de lo malsano, peligroso e incómodo que solía ser el trabajo”²¹.

Mientras las mujeres burguesas contaban en sus hogares con salones y otros espacios de representación social, las de las clases populares desarrollaban parte de su vida cotidiana en un hábitat reducido, mal iluminado y peor ventilado, compuesto por una o dos estancias donde solía hacinarse

19. VALENDER, James (ed.): *op. cit.*, p. 23.

20. LLONA, Miren: “Las mujeres de las clases medias bilbaínas entre la identidad y la movilidad social”. En CASTELLS, Luis (ed.): *El rumor de los cotidianos. Estudios sobre el País Vasco Contemporáneo*. Bilbao, Universidad del País Vasco, 1999, pp. 207-223.

21. ROMERO MAURA, Joaquín: “*La Rosa de fuego*”. *El obrerismo barcelonés de 1899 a 1909*. Barcelona, Grijalbo, 1975, pp. 140 y ss.

una familia formada casi siempre por más de seis miembros. Este hecho obligaba a las obreras a vivir volcadas hacia el exterior. Frecuentemente, estas mujeres realizaban el trabajo en su propio domicilio, circunstancia que convertía el derecho a la privacidad en un “privilegio” de las clases acomodadas. En el Madrid de los años veinte era frecuente que la vida de las obreras transcurriera corralas y casas de vecinos, en una habitación que hacía las veces de taller laboral y de costura, cocina, estar, aseo y dormitorio, discurrendo su tiempo entre esta “estancia múltiple”, el patio de la casa de vecinos y la calle, donde se realizaban algunas tareas domésticas como el lavado y el remendado de la ropa, a la vez que se entablaban relaciones de amistad o enemistad, surgiendo a veces lazos de solidaridad entre ellas²².

En estos años los modelos culturales de género trataron de adaptarse a las nuevas exigencias sociales, económicas y demográficas, a la par que se produjo un cambio de los discursos sobre la feminidad, protagonizado por médicos y científicos, que defendían frente a la teoría de la desigualdad sexual, la de la diferencia y complementariedad de mujeres y hombres²³. Entre las clases medias se impuso el arquetipo de la mujer moderna, instruida, vanguardista pero no en exceso, maquillada, peinada a “lo garçonne” —corte de pelo que figuras internacionales como Coco Chanel o Josephine Baker difundieron en sus espectáculos y carteles publicitarios—, capacitada para ejercer una profesión y con cierta libertad de movimientos. La identidad de las mujeres de estas clases sociales se basaba, al menos en lo que concierne a los escalones superiores, en unos signos externos que transmitían a los demás las señas de distinción que definían a una *señorita*, y en otros signos de carácter ideológico como el apego a la religión y la preparación para el matrimonio, que se consideraba la verdadera meta de las mujeres. Sin embargo el deseo y la realidad marchaban por caminos separados, ya que durante el primer tercio de siglo el porcentaje de solteras se incrementó, pasando de un 29,50% en 1900 a un 33,32% en 1930, a la par que aumentaba en el medio urbano los índices de la población activa femenina: 1900: 100; 1920: 124,8; 1939:149,7²⁴.

Por otra parte, en pleno resurgimiento de la dialéctica degeneración-regeneración experimentada durante la Dictadura, el cuerpo femenino se convertirá en exponente de la reforma de las costumbres, la vigorización pública y la moralidad social, en terreno de confrontación política, mientras se produce la intervención de las mujeres en ese debate a través de la

22. FOLGUERA, Pilar: “Mujer y cambio social”. *Ayer*, 17 (1995), 159

23. ARESTI, Nerea: *Médicos, donjuanes y mujeres modernas. Los ideales de feminidad y masculinidad en el primer tercio del siglo XX*. Bilbao, Universidad del País Vasco, 2001.

24. AGUADO, Ana; RAMOS, M^a Dolores: *op. cit.*, p. 133.

adopción o el rechazo de las modas y las actitudes modernas²⁵. No hay que olvidar que en este momento irrumpe la moda *prêt-à-porter*, un producto de consumo para un público de clase media-alta. Paralelamente, diferentes discursos legitimarán y potenciarán los mecanismos de control del cuerpo femenino y la vida cotidiana. Desde la prohibición del “piropo grosero”, que podía dar lugar a un arresto de 5 días o multa de 50 a 500 ptas., a la retirada de los quioscos de publicaciones y dibujos “inmorales”, que convertiría a la muy libre y permisiva Barcelona de otros tiempos en una “ciudad pudibunda”. Este celo represor no pudo impedir la proliferación de publicaciones de temática sexual y eugénica, ni tampoco evitar que a finales de los años veinte surgieran —y desaparecieran rápidamente de los puestos de venta, debido al fervor del público— diversas colecciones de novelas eróticas y pornográficas. Díaz Freire ha centrado la cuestión al afirmar que si el dictador creía que la gobernación del país era un asunto de hombres, “también era propio de ellos el acceso al cuerpo de las mujeres en determinadas condiciones, sin que ello supusiera un menoscabo de la moralidad”. Las palabras de Primo de Rivera parecen confirmarlo: “la honestidad... no está tanto en un desnudo más o menos artístico, aunque nunca impúdico, sino en la chabacanería o grosería del argumento y de las frases”²⁶.

Mientras los católicos emprendían su particular campaña contra el cuerpo femenino y criticaban las nuevas modas y la secularización de las costumbres, las ideas eugénicas y maltusianas se difundían a partir de una abundante literatura, por lo general traducciones de libros franceses e ingleses, charlas y conferencias organizadas por el Instituto de Medicina Social, con la participación de políticos y médicos: Gustavo Pittaluga, Vital Aza, Manuel Burgos y Mazo y Gregorio Marañón. Muchas de estas ideas fueron motivo de conversación en los salones de los hogares burgueses y pequeño-burgueses, donde se discutían a la hora del té, pasando luego a ser comentadas por las empleadas domésticas en la cocina. Un nuevo concepto del amor femenino, en el que se contempla el deseo sexual de las mujeres y no sólo su capacidad para concebir hijos, la idea de la “maternidad consciente” y la necesidad de controlar la natalidad contribuyeron a fijar la atención en los métodos anticonceptivos: el *coitus interruptus*, la continencia periódica, siguiendo las normas del método Ogino-Knaus, introducido en España en 1929, las prácticas sexuales que no implicaban riesgo de embarazo, el uso de diafragmas, condones, gelatinas y otras sustancias espermicidas²⁷. Como

25. DÍAZ FREIRE, José Javier: *op. cit.*, pp. 225 y ss.

26. Cit. en DÍAZ FREIRE, José Javier: *op. cit.*, p. 234.

27. FOLGUERA, Pilar: *op. cit.*, pp. 166-167.

tendremos ocasión de comprobar, el control de la natalidad se difundió en la Segunda República, favorecido por la nueva legislación desarrollada sobre la familia, los cambios de mentalidad en relación con la moral sexual y las nuevas identidades femeninas.

En 1926, la revista *Mujer* inauguró un espacio de opinión sobre las prácticas amorosas, sacando a relucir la importancia del *amor-amistad* y el reconocimiento de unas pautas de convivencia entre mujeres y hombres basadas en el compañerismo, la afinidad de gustos e ideales y la ternura. El denominado “matrimonio entre compañeros” matizó la masculinidad convencional haciéndola “más civilizada”, a la vez que contribuyó a desarrollar una feminidad menos asimétrica basada en la complementariedad entre los sexos. Para lograrlo se primaron, más allá de los meramente pasionales, la importancia del trato y la afinidad de experiencias e ideales, sin desdeñar un similar origen social. En fin, aunque la paulatina incorporación de las mujeres al ámbito público repercutió en la esfera privada, los cambios, hablando en términos generales, chocaron casi siempre con una rigidez ideológica que minaba la independencia femenina. La necesidad de compaginar la maternidad y el trabajo extradoméstico resultó muchas veces insalvable para unas mentalidades cultivadas en el ambiente científico, crítico, liberal, incluso obrerista, del primer tercio del siglo XX²⁸.

3.—*Segunda República y transformaciones en la cultura femenina y en las prácticas de vida*

Las transformaciones y cambios experimentados por la sociedad española de los años treinta, el significado del tiempo histórico de la República para las diferentes clases y grupos sociales, no puede entenderse sólo desde la historia de lo “público”, de la historia política, e institucional, de los partidos, de las medidas legislativas, de los acontecimientos, o incluso de la cultura “oficial” o de la “producción” intelectual. Es necesaria la interrelación y la vinculación de estos aspectos con otras variables, menos evidentes y visibles pero tan importantes y significativas como las anteriormente citadas para poder acercarnos a la comprensión de la España de los años treinta. En primer lugar hay que tener en cuenta otros aspectos, como la vida cotidiana, las formas de vida y los modelos culturales interiorizados en prácticas sociales, costumbres o rituales por las diferentes clases sociales —la “cultura de lo cotidiano”—; así como el estudio de los espacios donde transcurre la vida de los diferentes grupos sociales —espacios urbanos, ru-

28. LLONA, Miren: *Entre señorita y garçonette... op. cit.*, pp. 164-173.



Cocktail Party. Carlos Sáez de Tejada para *Blanco y Negro* en 1932. Fondo fotográfico J. Luengo.

rales, públicos, domésticos, lúdicos, de sociabilidad—, y que están en permanente proceso de redistribución, de exclusión, de segregación. Y en segundo lugar es preciso reflexionar sobre variables y aspectos interrelacionados íntimamente con los anteriores, referidos a las relaciones de género y a la interacción entre lo público y lo privado, que han hecho tradicionalmente menos “visibles” a las mujeres en la esfera pública, pero por el contrario más significativa su presencia en la vida cotidiana, en la privacidad, en la práctica o la “prohibición” de una determinada sociabilidad por razón de “sexo”; o incluso su relación con la segregación de espacios, por la

misma razón. Incluso en las culturas obreras la sociabilidad pública, sus formas y sus espacios, son fundamentalmente “masculinos”, a pesar de las posibilidades transformadoras abiertas por la República.

Aunque no pueda hablarse de cambios radicales en el comportamiento y en los ciclos de vida de la población en tan breve período de tiempo, sí que pueden detectarse algunas tendencias vinculadas de alguna manera al contexto y a las transformaciones políticas. Según el censo de 1931, había en España un total de 12.065.566 mujeres y 11.498.301 varones, diferencia que se explica por la menor mortalidad femenina en todas las edades. El número total de la población se había incrementado desde principios de siglo en función del despeque demográfico, a pesar de que la natalidad venía descendiendo de forma continuada —en 1931 la natalidad era del 27,55 por mil, mientras que en 1936 había descendido al 24,85 por mil; entre otras razones, por el aumento del control voluntario de la natalidad especialmente significativo en los años de la República, vinculado a diversas razones: proceso de industrialización, urbanización, desfavorable coyuntura económica que repercute en la regresión de la nupcialidad y en la limitación voluntaria del embarazo. Paralelamente al descenso de la natalidad, se produjo en estos años un descenso de la mortalidad y de la nupcialidad, y un aumento en la edad del matrimonio: las tasas de nupcialidad, que se habían mantenido superiores al 7 por mil —excepto en determinados momentos de crisis— en estos años decrecen, situándose en un 5,62 por mil en 1936; y la edad del matrimonio asciende entre 1930 y 1935 por término

medio de 27 a 28 años en el caso de los varones y de 24 a 25 años en el caso de las mujeres²⁹.

El período republicano se caracteriza por una enorme expansión de los espacios y locales propios de la vida social de las clases populares y de la cultura obrera —espacios tanto formales como informales—; pero al mismo tiempo, la sociabilidad de las clases trabajadoras y populares se desarrollaba también cotidianamente en el espacio público, en la calle, los lugares de trabajo, los cafés, los teatros, donde se manifestaban diversos tipos de prácticas culturales y políticas, de forma muy particular durante los años de la República, en los que, con los nuevos aires de libertad, la gente —las clases medias, las clases trabajadoras— “toma la calle” desde el punto de vista político y lúdico. Con la República, el pulso cotidiano en la vida de las ciudades se transformó sensiblemente en la vida diaria de calles y plazas, en las formas de ocio y diversión, en los tipos humanos que ocupan el espacio urbano. La tradicional segregación social y espacial de la ciudad se transforma y afecta a la vivienda, pues estos años comienzan a construirse casas pensadas para la clase media-baja, diferentes de las tradicionales y miserables viviendas obreras.

Las grandes modificaciones en la urbanización y en la concepción de la vivienda y del espacio doméstico de las clases medias y burguesas, características del proceso de urbanización y modernización, son anteriores al cambio de régimen pero, con la República ciertas tendencias se afirman y una trayectoria evolutiva parece esbozarse. Se extiende la idea de una “casa higiénica” por parte de arquitectos, higienistas y médicos: se aconseja a las “amas de casa” —desarrollando y extendiendo el modelo de “mujer doméstica” desde todos estos discursos científicos— que eliminen el polvo y cualquier foco de microbios, abriendo la casa al aire y al sol. Se difunde la imagen de un hogar cómodo en revistas “femeninas” o “familiares” como *El Hogar y la Moda* o *Mundo gráfico*; se propone la “reforma” de la casa, incluso modesta, y no faltan las sugerencias de decoración de casas obreras. Reformar significa privilegiar la horizontalidad de las líneas —sofá, estantes, ventanas modernas—, buscar la luz solar, como plantea Le Corbusier, utilizar muebles más confortables. Los modelos de casas propuestos o bien son copias del extranjero y ejemplos de decoración lujosa, o bien son imitación barata, buscando hacer asequible el modelo de “confort”. Los consejos de *bricolage* y la aparición de tiendas ofreciendo la venta de muebles a plazos comienzan a posibilitar que la gente modesta o las clases medias bajas puedan acercarse al “ideal” propuesto por la publicidad.

29. FOLGUERA, Pilar: “Las mujeres en la España contemporánea”. En GARRIDO, Elisa et al. (eds.): *Historia de las mujeres en España*. Madrid, Síntesis, 1997, pp. 493-496.

El espacio urbano y doméstico de la burguesía y de las clases altas, donde se desarrolla su vida cotidiana, es el espacio de los ensanches de las grandes ciudades, en los que se construyen estas nuevas viviendas que responden a los criterios de comodidad e higiene. La casa, el espacio doméstico en el que se desarrolla fundamentalmente la vida diaria de las mujeres de las clases medias y altas, responsables de la reproducción biológica y del mantenimiento y reproducción cotidiana de la familia, es también un reflejo de los cambios sociales y de la “modernización”. Así, en la nueva vivienda burguesa y de clases medias se consolida en los años treinta la tendencia a la diferenciación y funcionalización de los espacios, tendencia existente desde principios de siglo, frente a la “promiscuidad” de la vivienda popular en la que tradicionalmente el espacio de estar es la cocina, y en la que el dormitorio o a lo sumo, dos dormitorios, son compartidos por todos los miembros de la familia, con mínimas condiciones de higiene³⁰.

Por primera vez comienzan a aparecer también en España algunos electrodomésticos que, al igual que ocurrió en el resto de países capitalistas, iban a revolucionar la vida cotidiana y los usos del tiempo en lo relativo al trabajo doméstico realizado por las mujeres y las empleadas domésticas de forma exclusiva; aunque sólo llegasen de manera selectiva a sectores sociales acomodados y con poder adquisitivo, es decir, a aquellas mujeres que iban a responder al ideal de “ama de casa” profesional, especializada en su función. Por ejemplo, comienzan a estar en el mercado la nevera de fabricación española vendida a plazos o la eléctrica *Electrolux*, el cepillo *O’Cedar* y alguna “aspiradora por el vacío”, que se ofrecen como sustituto de la escoba tradicional; por otra parte, junto a los habituales fogones de carbón que se siguen utilizando mayoritariamente para cocinar en los años 1934 y 1935, se anuncian como novedad aparatos alemanes. La publicidad ofrece también calefacción central —mostrando los radiadores *Ideal Classic*, o lavabos y bañeras de color propuestos por la marca *Roca*. Todos estos elementos que comienzan a transformar el espacio doméstico, potenciaron y desarrollaron a su vez una redefinición de la figura de la mujer doméstica, cada vez más “homologada” a la de las clases medias de otros países y calificada como “ama de casa” competente y capaz de solucionar cualquier problema cotidiano y ofrecer a su marido un “hogar”, entendido como espacio privado, confortable e íntimo³¹.

30. FOLGUERA, Pilar: “Mujer y cambio social...” *op. cit.*, p. 162.

31. BUSSY GENEVOIS, Danièle: “El retorno de la hija pródiga. Mujeres entre lo público y lo privado (1931-1936). En FOLGUERA, Pilar (ed.): *Otras visiones de la historia de España*. Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 1993, pp. 115-116.

La “modernidad” republicana se iba a reflejar también en otros aspectos de la privacidad, como puede ser el cuerpo como “espacio propio”: el interés por el cuidado personal y su relación con la higiene o la moda, de forma que se difunde una cultura “del cuerpo” vinculada a la higiene, la salud, el deporte, la vida al aire libre, o el naturismo. El proceso de urbanización induce a reducir el tamaño de la familia, aunque en esta tendencia también influye la creciente laicización de la sociedad y la progresiva utilización de métodos anticonceptivos. En este sentido, hay una proliferación de libros y publicaciones neomalthusianas, de anuncios y publicidad en torno a estas cuestiones como era el caso de las píldoras Fortán, “que restablecen la regla”, o de congresos y jornadas de eugenesia o de tocología, en los que se difunden trabajos de médicos y propagandistas o los últimos descubrimientos alemanes contra el dolor de la menstruación o del parto: es el caso del Congreso de Tocología al que asiste el propio Alcalá Zamora, o las Primeras Jornadas Eugenésicas celebradas en Madrid en 1933, en las que médicos, sacerdotes y feministas discutieron sobre las doctrinas neomalthusianas, control de la natalidad y métodos anticonceptivos.

Paralelamente a esta nueva —aunque reducida— “moral laica”, son significativas también las prácticas de vida y las actitudes “transgresoras” y absolutamente “modernas” mantenidas por algunas mujeres de la élite intelectual y urbana, que se atrevían a hacer frente en su vida cotidiana a las normas y costumbres establecidas como “obligatorias” para las mujeres de las clases medias, por ejemplo no salir a la calle solas o hacerlo sin sombrero. Algunas de estas mujeres, como era el caso de Maruja Mallo o Concha Méndez no sólo salían solas, sino que lo hacían sin sombrero —“la gente pensaba que éramos totalmente inmorales, como si no lleváramos ropa”, recuerda la propia Mallo—, con hombres que no eran ni el padre ni el hermano ni el marido, lo cual era absolutamente escandaloso, y asistían a todas las tertulias de la vanguardia de Madrid: la de la *Revista de Occidente*, la de *Cruz y Raya*, la del *Café de San Millán* en La Latina, la de la Residencia de Estudiantes o a la del *Pombo*, como recuerda Ramón Gómez de la Serna. Los testimonios de Concha Méndez reflejan perfectamente lo que era la vida cotidiana para la mayoría de las mujeres de clases medias urbanas, aún en los años treinta, y como con su amiga Maruja Mallo plantaban cara a estas normas, en una actitud absolutamente transgresora, crítica y divertida:

Ibamos por los barrios bajos, o por los altos, y fue entonces que inauguramos un gesto tan simple como quitarse el sombrero. Recuerdo un pleito que tuve con mi madre una tarde que me veía salir a la calle con la cabeza descubierta: “Pero ¿Por qué no llevas sombrero?”. “Porque no me da la gana...”. “Pues te tirarán piedras en la calle”. “Me mandaré

construir un monumento con ellas”. Íbamos muy bien vestidas, pero sin sombrero, a caminar por el Paseo de la Castellana (...) El caso es que el sinsombrerismo despertaba murmullos en la ciudad (...) Ibamos al Museo del Prado y a las conferencias de Eugenio D’Ors, a las verbenas y a los barrios bajos de Madrid. Estaba prohibido que las mujeres entraran a las tabernas; y nosotras, para protestar, nos pegábamos a los ventanales a mirar lo que pasaba dentro...³².

Pero junto a estas actitudes minoritarias que cuestionaban relaciones públicas y privadas propias de las costumbres y mentalidades hegemónicas, en los años de la Segunda República se extienden sociológicamente —por supuesto, sólo en el espacio urbano y restringidos a determinados sectores sociales— hábitos y prácticas de vida asociadas a las clases medias occidentales o a lo que se ha considerado como costumbres “pequeñoburguesas”, claramente distintas de la pervivencia en la sociedad española de prácticas o culturas “aristocráticas” heredadas de épocas anteriores. Así, se pueden encontrar prácticas o usos novedosos como recibir en casa con “gramófono”, tener una mesa de juego, o escuchar la radio, que cada vez cobra una importancia mayor como medio de información y de introducción de lo público en el universo privado incluso entre las clases populares y los obreros (11% en los hogares obreros en 1935).

A la altura de la década de los treinta, en el mundo urbano comienzan a consolidarse los espectáculos de masas, que empiezan a tener una amplia proyección social: no sólo el teatro y el cine, sino también otras formas de ocio como los deportes —fútbol, ciclismo— que están presentes en la prensa gráfica y la radio, iniciándose lo que será considerado como “cultura de masas”. Así por ejemplo, es significativo el ambiente cotidiano del Madrid republicano retratado por Corpus Barga en *Paseos por Madrid*, por Josep Plá en *Madrid. El advenimiento de la República*, o por Agustín de Foxá, desde una perspectiva franquista, en *Madrid de Corte a checa*, en los que el Madrid de la República se percibe como una ciudad muy distinta de lo que fue en tiempo de la monarquía. De sus descripciones se desprende que la vida de sociedad y “ocio” propia de las clases dominantes, sus industrias de lujo y de diversión, experimentan un retroceso a partir del 14 de abril de 1931: el teatro convencional, coches, joyas, charol, cabellos engomados; aunque siguen existiendo los sectores sociales dominantes en las calles más céntricas. Los obreros se atreven ahora a llegar al centro urbano, y también las clases medias se hicieron más visibles en una ciudad que, en opinión del aristócrata De

32. ULACIA ALTOLAGUIRRE, Paloma; MÉNDEZ, Concha: *Memorias habladas, memorias armadas*. Madrid, Mondadori, 1990, p. 48.

Foxà, tenía “demasiada vida proletaria”. Su visión negativa de la ciudad republicana da una imagen precisa de lo que significó el cambio republicano en la vida cotidiana: “Pululaban carritos con libros usados a la mitad de precio. Volúmenes sexuales, anticoncepcionistas, pornografía seudocientífica revuelta con los folletos marxistas, viajes a Rusia llenos de elogios...”³³.

Una imagen complementaria a la anterior sobre los tipos humanos y los sectores sociales que predominan en el centro de la ciudad desde la proclamación de la República se recoge en esta otra descripción de Corpus Barga relativa a la calle como espacio de relación y a cómo en determinados lugares —la Puerta del Sol o la calle de Alcalá— ya no se veían tanto los militares o las señoras de buena sociedad:

Ya no se ven señoritas cursis por la mañana en la calle de Alcalá. Esta ausencia sospechosa ha coincidido con la desaparición de los uniformes militares que invadían antes la misma calle a la misma hora. Antes de la República, como ustedes recordarán, la calle de Alcalá, por la mañana, parecía el patio de un cuartel, y sus cafés, cuerpos de guardia. Las reformas del ministro de la guerra han hecho más por elegantizar Madrid que el ayuntamiento (...) Los “dandies” hechos por las reformas del ciudadano Azaña han ahorcado sus uniformes en el rastro...³⁴.

Se trata de diferencias de formas, ambiente, estilo, más que de fondo, en la vida urbana cotidiana, porque no se transforman en unos meses las desigualdades y diferencias sociales, de clase o de género: la vivienda, los transportes, los espectáculos, los bailes, incluso los espacios religiosos, continúan siendo utilizados de forma selectiva según la clase social y el sexo; y las mujeres y hombres de las diferentes clases sociales sólo se relacionan dentro de los ámbitos que les son afines. Un rígido código de comportamiento continúa marcando estas relaciones: las mujeres y los hombres utilizan respectivamente un espacio de relación en cines, teatros, bailes, verbenas, casinos, tabernas, o incluso en círculos obreros como casas del pueblo o ateneos libertarios, según su clase social y su sexo; aunque es cierto que, por lo que respecta a éste último, a pesar de la progresiva uniformización de las pautas y normas morales de masculinidad y de feminidad, la segregación sexual de los espacios era tradicionalmente mucho más rígida en la burguesía y en la aristocracia que entre las clases populares.

33. Cit. en DÍAZ, Lorenzo: *op. cit.*, pp. 182-183.

34. Cit. en *Ibidem*, p. 176.



Bar americano. Símbolo de Modernidad. Fotografía de *Nuevo Mundo* en 1929. Fondo fotográfico J. Luengo.

Con todo, los espacios públicos de ocio y diversión seguían siendo fundamentalmente masculinos, particularmente los que conformaban la denominada “vida nocturna”. Porque junto al cine o el teatro, el género “frívolo” estaba en total auge, con “vedettes” de referencia para un público masculino, como Celia Gámez, Laura Pinillos, Perlita Greco o la mejicana Margarita Carbajal. Los espectáculos nocturnos se repartían entre el *music-hall* de sesión continua, abierto al desnudo y a la procacidad, el cabaret y el *dancing*.

Desde el mismo momento de proclamación de la República se vive en la calle a menudo un ambiente festivo o conmemorativo, una nueva cultura lúdica reflejo de una sociedad que experimenta un renacimiento cultural y político: conferencias, festivales artísticos, veladas conmemorativas, homenajes, mítines, manifestaciones, actos de afirmación, bandas de música que interpretan canciones o himnos, caracterizan la intensa actividad pública cotidiana de este período; así como numerosas “fiestas laicas” o “ceremoniales cívicos”, por ejemplo los actos de conmemoración del calendario republicano u obrero: La Comuna de París, el 1º de Mayo, el 14 de abril. Todo ello son expresiones de la necesidad de “salir” y de “ocupar” el espacio público por parte de aquellos sectores sociales cuya vida cotidiana se estaba transformando en el contexto republicano. En efecto, la proclamación de la II República permitió a las fuerzas progresistas y al movimiento obrero, tal como señala Julián Casanova, ocupar la calle y poner en marcha todos los ritos movilizadores que identificaban a republicanos, socialistas y anarquistas desde comienzos de siglo, y en los que se mezclaban los actos de movilización política, la fiesta, la propaganda y la incitación a la actividad revolucionaria, encontrando en la calle el escenario idóneo para su expresión³⁵.

Un tema fundamental para el análisis de la vida cotidiana en el período 1931-1936 es el que hace referencia a la “cultura vivida”, a la influencia de la ideología y de una determinada “cosmovisión” sobre las prácticas

35. CASANOVA, Julián: *De la calle al frente. El anarcosindicalismo en España (1931-1939)*. Barcelona, Crítica, 1997, p. 14.

sociales. Así, por lo que respecta a las cuestiones relativas a las mentalidades, las formas de vida cotidiana, los valores y creencias, el contexto “modernizador” y regeneracionista de la República implicó la apertura de nuevas posibilidades de transformación de las formas de cotidianidad y de sociabilidad a partir de la condición necesaria —pero no suficiente— de la rápida e importante labor legislativa desarrollada en el ámbito cultural, moral, social o de género; y de las expectativas de cambio que acompañaban en esos momentos a la idea de “República”.

Pero el desarrollo de la vida urbana en los años treinta iba a potenciar la extensión de la oferta de locales “de ocio” cada vez más diversificados, asociados a la vida nocturna, y criticados desde la cultura obrerista por considerarlos, no sólo negativos moralmente, sino centros de lujo burgués que contrastan con la miseria popular, a pesar de que fuesen también frecuentados por varones de las clases populares: salones de baile con *taxi-girls*, barras americanas, cafés-concierto, cafés-cantantes, salones de *music-hall* o variedades, *cabarets*, que en muchos casos son asociados de forma abierta o encubierta a la práctica de la prostitución. Ésta se extendía tanto entre las clases burguesas y las clases obreras; los prostíbulos y casas de citas actuaban como espacios de sociabilidad masculina a los que se acudía como forma de diversión, medio de iniciación sexual y mecanismo de afirmación de la masculinidad; una masculinidad que se entiende y se interioriza desde referentes fuertemente patriarcales relativos a la doble moral sexual y a la concepción dicotómica del cuerpo femenino bien como objeto de placer, o bien como objeto de control y subordinación moral.

En las culturas obreras hay un análisis común de la prostitución, entendida como expresión de la dominación social y económica capitalista sobre las clases populares y, a la vez, como expresión de la explotación de la mujer y de la moral burguesa, que fomenta esta actividad marginal en el caso de las prostitutas mientras mantiene la moralidad de las “esposas honestas”. Los escasos análisis que sitúan el tema de la prostitución en una perspectiva global de explicación de las relaciones entre los sexos como relaciones de poder, de “micropoder”, se encuentran en estos años en las publicaciones libertarias *Generación Consciente* y la revista valenciana *Estudios*, en las que se plantea la necesidad de transformar las mentalidades y valores dominantes para lograr la emancipación femenina, y la progresiva sustitución de la moral burguesa y de sus instituciones más representativas —matrimonio, familia— por nuevas formas de relaciones personales y de pareja más igualitarias, que se sintetizaban en el concepto de “amor libre”. Así, el doctor Serrano Pons publicó en *Estudios* el artículo titulado “La prostitución como fenómeno social”, en el que atribuye las causas de la misma al sistema de propiedad privada, a la

situación de inferioridad económica, política y civil de la mujer proletaria y a la doble moral sexual, que impide “todo intento de emancipación y dignificación de la mujer”³⁶.

Sin embargo, al margen de esta crítica teórica y del discurso hegemónico en torno a la prostitución surgido en el obrerismo, las prácticas desarrolladas por las clases populares iban en sentido contrario. La extensión de la prostitución se acentuó en los años treinta, porque la crisis económica repercutió negativamente sobre las posibilidades laborales y de subsistencia de las mujeres, y llevó a un aumento de esta actividad en las grandes ciudades, a pesar de los intentos en sentido contrario del Patronato de Protección a la Mujer recién creado en 1931. El gobierno republicano no legisló en estas materias, pero sí promulgó normas para abolir la prostitución reglamentada. El proyecto de ley planteado sobre esta cuestión en 1932 quedó sin discutir, así como el relativo a las enfermedades venéreas, aunque en 1935 el gobierno cedista promovió una ley que se situó en la línea conservadora de considerar la prostitución como “un mal necesario”. Por ello es difícil calibrar la vigencia real de esta práctica, que respondía a pautas culturales e históricas vinculadas a las formas de entender la masculinidad, la feminidad y la sexualidad.

Por otro lado, en el contexto republicano se desarrollaron nuevas pautas de comportamiento que afectaron a la intimidad, la vida privada, y las relaciones amorosas y sexuales. Estos cambios sociales fueron absolutamente minoritarios y restringidos a una élite femenina, pero tuvieron una gran influencia simbólica por la presencia cultural, profesional o política de estas mujeres, y representaron una alternativa posible al modelo “único” de mujer y de familia institucionalizado y tradicional. Es el caso, entre muchos otros, de mujeres “transgresoras” como la diputada socialista y escritora Margarita Nelken, que fue madre soltera y partidaria del “amor libre”, cuyos análisis sobre el matrimonio burgués enlazaban con las más profundas y radicales críticas al mismo de las tradiciones socialista y libertaria, al compararlo con una forma de prostitución³⁷; la pintora surrealista Maruja Mallo, amante de Rafael Alberti, de Pablo Neruda y de Miguel Hernández, que pese a su talento ha sido tradicionalmente excluida de la producción artística de la época, considerada “transgresora empedernida” y culpable, según la doble moral vigente, de amores ilícitos en tanto que los artistas de la Residencia simplemente seguían sus “instintos poéticos”; o el caso de la abogada, diputada republicana y Directora General de Prisiones Victoria

36. Cit. en NAVARRO, Justo: *La cultura libertaria en el País valenciano. Sociabilidad y prácticas de vida*. Tesis Doctoral. Universidad de Valencia, 2000, p. 169.

37. NELKEN, Margarita: *La condición social de la mujer en España*.

Kent, cuya identidad sexual lesbiana fue objeto de irónicos comentarios, críticas y “popularidad” hasta en las canciones de la época³⁸.

La “liberalización de las costumbres”, presente parcialmente en las minorías progresistas, no fue, en la mayoría de los casos, más que una moral “laica” que no cuestionó ninguno de los elementos básicos de las relaciones patriarcales implícitas en la institución familiar. Es cierto que desde las instancias públicas se manifestó una “permisividad” con los asuntos en torno al sexo que contrariaba a la Iglesia, y que la élite republicana procedente de la Institución Libre de Enseñanza iba contra la doble moral sexual, tolerada y potenciada por los valores tradicionales y religiosos, que agrupaba a las mujeres en dos categorías: las “decentes”, que sólo se relacionaban con un varón en el matrimonio, y las “ligeras”, a las que a menudo institucionalizaban en el modelo de la “querida”. Pero los republicanos y los “rojos” en ningún momento se propusieron “la disolución del hogar”, como afirmará la derecha católica contraria a la República que sin embargo, si que acabó imponiendo a las mujeres, con la sublevación franquista, “la liberación del taller y la fábrica” en el Fuero del Trabajo de 1938.

38. MANGINI, Shirley: *op. cit.*, nota 8.

